

CAMPEONATO NACIONAL SUB-23
05 al 08 de Mayo del 2022, Cuernavaca, Morelos

PROGRAMA GENERAL

Día	Fecha	Hora	Actividades	Lugar
1	05-Mayo	09:00 a 12:00 horas	Recepción de documentos y revisión de uniformes.	Instituto del Deporte y Cultura Física del estado de Morelos.
		12:30 horas	Reunión Técnica Previa.	
		15:00 horas	Juegos de 1° Ronda	Todos los complejos deportivos
2	06- Mayo	A partir de las 8:00 horas	Juegos de clasificación de la 1ª. Ronda de acuerdo al Programa de Competencia	Todos los complejos deportivos
3	07-Mayo	A partir de las 15:00 horas	Octavos y Cuartos de Final	Todos los complejos deportivos
4	08- Mayo	A partir de las 8:00 horas	Semifinales y Finales y Juegos por 3er lugar.	Todos los complejos deportivos

ANEXO TÉCNICO

BALÓN DE JUEGO.

Se jugará con balón marca Molten modelo V5M4500. Quedan estrictamente prohibidos los balones de otras marcas tanto para calentamiento como para juego y tampoco podrán ser exhibidos en stands de venta.

UNIFORMES DE JUEGO.

- Se revisará en su momento los uniformes de los equipos los cuales deberán cumplir los requisitos reglamentarios.
- La playera deberá tener el logotipo de la FMVB al frente o en una manga y las siglas o el nombre completo de la Asociación que representa en la parte trasera, ya sea arriba o abajo del número.
- El capitán deberá tener su marca distintiva debajo del número frontal y ambos deberán estar en color contrastante al jersey de juego.
- Quedan prohibidas las playeras de tirantes y manga larga. Las playeras de líberos deberán ser en color notoriamente contrastante al resto de jugadores en cancha.
- El short (varonil) o licra (femenil) deberá tener el número al frente en la pierna derecha en color contrastante.
- El short (varonil) o licra (femenil) del líbero puede ser igual o distinta al resto de jugadores en cancha. Las calcetas deberán ser por encima de los tobillos y del mismo color dominante para todos los jugadores sin importar marcas o rasgos mínimos de diseño.
- Las calcetas de los líberos podrán ser del mismo o diferente color que el resto de los jugadores.
- Cualquier falta a uno o más de los puntos anteriores se considerará la inelegibilidad del jugador y no podrá participar en el partido.
- Será necesario presentar en la reunión técnica previa un ejemplar de cada uno de los diseños de uniformes a portar del capitán y del líbero.

ANEXO TÉCNICO

ENTRENADORES

La vestimenta será playera tipo polo en cualquier color. El pantalón deberá ser tipo dockers en cualquier color. Se deberá usar tenis deportivo y calcetas. No se permite el uso de gorras, mezclilla, shorts, bermudas ni sandalias para dirigir. Por motivos del cuidado de las superficies de las canchas, queda prohibido el uso de zapatos. Los entrenadores deberán tener uno de los seminarios del Programa Integral de Capacitación.

CANTIDAD DE JUGADORES Y LÍBEROS.

Los equipos podrán registrar un mínimo de 8 y máximo 14 jugadores. Los líberos serán para todo el evento: en caso de registrar mas de 12 jugadores al inicio del partido solo podrán registrar en la hoja de anotación de juego a 12. Los jugadores restantes deberán pasar a las gradas. No se permite la participación de jugadores extranjeros. Podrán participar jugadores nacidos en 2007 y 2008 presentando carta responsiva de los padres de familia.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Dependerá de la cantidad de equipos registrados en cada categoría.

CRITERIOS DE DESEMPATE.

Partidos ganados sobre partidos perdidos.
Diferencia de los puntos a favor entre puntos en contra.
Diferencia de los sets a favor entre sets en contra.
Juego entre sí.

PROTOCOLOS COVID-19

Todos los participantes deberán presentar certificado completo de vacunación Covid-19 o prueba negativa Dentro de las instalaciones deberán de portar en todo momento cubre-bocas. Se permitirá el acceso a los acompañantes durante su partido, y al terminar deberán de desalojar la instalación. Respetar las entradas y salidas de las instalaciones.

PROTESTAS.

Tendrán un costo de \$3,000 (Tres mil pesos m/n) y deberán ser acompañadas de un escrito avalado por su Presidente de Asociación o Delegado y las pruebas contundentes de lo señalado. En caso de proceder a favor del protestante, se notificará mediante un documento oficial de la FMVB a los involucrados y se devolverá la suma requerida previamente.

TRANSITORIOS.

Todos los casos no previstos en éste anexo técnico serán resueltos por el comité organizador.

A T E N T A M E N T E

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FMVB